

DOMINGO 28 DE FEBRERO DE 2021

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SESIONES DEL CONSEJO GENERAL

APRUEBA IEEQ PROTOCOLO SANITARIO PARA SESIONES DE CÓMPUTOS

El Consejo General aprobó los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para el desarrollo de las sesiones especiales de cómputos del Proceso Electoral Local 2020-2021, que se llevarán a cabo el próximo 9 de junio. En el documento se detallan las actividades a realizar por el funcionariado electoral, así como por representantes de partidos políticos y candidaturas independientes, en los Consejos Distritales y Municipales; además, incluye los anexos relativos al Cuadernillo de votos válidos y votos nulos y el Protocolo de seguridad sanitaria. El protocolo de salud contempla estrategias generales de control, medidas generales de atención sanitaria, medidas específicas para la sesión especial de cómputos y logística sanitaria para el recuento de paquetes. En sesión ordinaria virtual, las Consejerías Electorales del órgano superior de dirección coincidieron en que los lineamientos regulan las actividades en los consejos después de la jornada electoral, establecen mecanismos para garantizar la inviolabilidad de los votos, prevén los supuestos para el recuento de votos, explican cuándo un voto es válido o nulo y especifican las medidas para cuidar la salud de quienes participen en las sesiones. Asimismo, destacaron el cumplimiento del procedimiento establecido por el Instituto Nacional Electoral (INE) en la materia; la importancia de la capacitación al funcionariado y a representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes, así como el diseño del protocolo de salud con la colaboración de la Comisión de Seguridad e Higiene del IEEQ y las autoridades de salud en el estado. Por otra parte, se informó respecto de la integración de los escenarios de cómputos de los Consejos Distritales y Municipales para el desarrollo de las sesiones especiales de cómputos, en términos de la Base II.2 del Anexo 17 del Reglamento de Elecciones y del acuerdo IEEQ/CG/A/024/21. La Consejera Electoral Karla Isabel Olvera Moreno dijo que el documento fue elaborado conforme a la normatividad aplicable e incluye, entre otros temas: escenarios posibles para recuento de votos en el pleno del Consejo, cómputos con recuento total en grupos de trabajo y puntos de recuento, integración de grupos de trabajo, planeación y habilitación de espacios para los recuentos considerando el número de participantes, medidas de seguridad, así como la previsión de recursos humanos, financieros, técnicos y materiales. En otro punto, el Secretario Ejecutivo Carlos Alejandro Pérez Espíndola informó acerca de la publicación de encuestas, sondeos, conteos rápidos y encuestas de salida sobre preferencias electorales en medios impresos relacionadas con el Proceso Electoral Local 2020-2021, en el periodo del 25 de enero al 21 de febrero de 2021. El Consejero Presidente Gerardo Romero Altamirano y el Secretario Ejecutivo presentaron, por separado, informes de las actividades realizadas en febrero del presente año. En sesión extraordinaria, el Consejo General aprobó el acuerdo relativo a la Acción de Inconstitucionalidad 132/2020 en el que el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) interpretó el contenido de los artículos 160, primer párrafo y 162, primer párrafo de la Ley Electoral del Estado de Querétaro. En la determinación se vincula a los partidos políticos para que en el Proceso Electoral Local 2023-2024 observen en sus postulaciones la alternancia de género en las personas que encabezan las listas, por el principio de representación proporcional, para la elección de diputaciones y ayuntamientos; lo anterior, a fin de evitar que se favorezca al género masculino de manera recurrente. La Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva, Rosa Martha Gómez Cervantes, afirmó que el acuerdo pretende materializar lo aprobado por la SCJN para salvaguardar la debida representación de las mujeres y el principio de certeza en el Proceso Electoral Local 2020-2021. La consejera señaló que la integración paritaria de la 60 Legislatura del Estado y los 18 Ayuntamientos está garantizada en 2021, a través de los mecanismos previstos en la ley electoral y los lineamientos del IEEQ en materia de paridad. En las sesiones también participaron la Consejera Electoral María Pérez Cepeda, los Consejeros Electorales Daniel Dorantes Guerra, Carlos Rubén Eguiarte

DOMINGO 28 DE FEBRERO DE 2021

Mereles y José Eugenio Plascencia Zarazúa, y las representaciones de los partidos: Martín Arango García del Partido Acción Nacional (PAN), Vidal Navarrete Cerda del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Ricardo Astudillo Suárez del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Emilio Páez González de Morena, Arturo Bravo González de Movimiento Ciudadano (MC), Ángel César Zafra Urbina del Partido del Trabajo (PT), Carlos Delgado Rodríguez de Querétaro Independiente (QI) y Mariana Ortiz Cabrera del Partido Fuerza por México (FM).

<https://elqueretano.info/trafico/aprueba-ieeq-protocolo-sanitario-para-sesiones-de-computos/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/aprueba-ieeqcomunica-protocolo-sanitario-para-sesiones-de-computos/>

<http://www.sinpermisoqro.mx/?p=19103>

<https://mexicoahora.com/micatepecyestadodemexico/ieeq-aprueba-protocolo-sanitario-para-sesiones-de-computo/>

<https://www.queretarotv.com/aprueba-ieeq-protocolo-sanitario-para-sesiones-de-computos/>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/aprueba-ieeq-protocolo-sanitario-para-sesiones-de-computos/>

<http://www.codigoqro.mx/2021/02/27/ieeq-aprueba-protocolo-sanitario-para-sesiones-de-computo/>

<http://rrnoticias.mx/2021/02/27/aprueba-ieeq-lineamientos-para-las-sesiones-de-computo/>

<https://adninformativo.mx/aprueba-ieeq-lineamientos-para-computo-del-proceso-electoral/>

BLINDARÁN CÓMPUTO DE PROCESO ELECTORAL CONTRA COVID-19

Por Paulina Rosales

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó los lineamientos para el desarrollo de las sesiones especiales de cómputo del proceso electoral que se realizará el nueve de junio; entre estos, se avaló el protocolo de seguridad sanitaria. Como parte de estas medidas, se aprobó la instalación de filtros sanitarios en el acceso a las instalaciones del órgano competente, que incluye, la toma de temperatura, la medición de los niveles de oxigenación y la aplicación de alcohol en gel. Como parte del acuerdo aprobado, se establecen las actividades que realizará el funcionariado electoral, los representantes de partidos y candidaturas independientes en los Consejos distritales y municipales. Además, incluye los anexos relativos al Cuadernillo de votos válidos y votos nulos y el Protocolo de seguridad sanitaria por el Covid-19 y que contempla medidas para la sesión especial de cómputos y logística sanitaria para el recuento de paquetes. La consejera electoral María Pérez Cepeda recalcó que la elaboración del protocolo es parte de la complejidad que tendrá este proceso electoral, ya que se deben de tomar las medidas para garantizar a los consejeros distritales y municipales, así como capacitadores, representantes de partidos, entre otros, que no existirá riesgo de contagio. “El éxito de que no tengamos contagios, derivados de estos trabajos en nuestros consejos va a ser precisamente que, todas las personas que confluyen en estos trabajos, sepan y conozcan las medidas que tienen que observar para el manejo de los paquetes”, dijo. Asimismo, dentro del protocolo del IEEQ, se establece que se deberá de procurar la presencia del personal mínimo indispensable, así como garantizar que los grupos de trabajo tengan espacio adecuado. A esto se le suma el uso obligatorio del

DOMINGO 28 DE FEBRERO DE 2021

cubreboca al interior de las instalaciones o bien, establecer las medidas que permitan limitar el contacto directo entre las personas que participen en los cómputos. (DQ 3)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/blindaran-computo-de-proceso-electoral-contracovid-19-6417249.html>

APRUEBAN PLAN DE IEEQ PARA PROCESO ELECTORAL 2021

Por Zulema López

El Consejo General aprobó los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para el desarrollo de las sesiones especiales de cómputos del Proceso Electoral Local 2020-2021, que se llevarán a cabo el 9 de junio. En el documento se detallan las actividades a realizar por el funcionariado electoral, así como por representantes de partidos políticos y candidaturas independientes, en los Consejos Distritales y Municipales; además, incluye los anexos relativos al Cuadernillo de votos válidos y votos nulos y el Protocolo de seguridad sanitaria. El protocolo de salud contempla estrategias de control, medidas sanitarias y específicas para la sesión especial de cómputos y logística para el recuento de paquetes. En sesión ordinaria virtual, las consejerías electorales del órgano superior de dirección coincidieron en que los lineamientos que regulan las actividades en los consejos después de la jornada electoral establecen mecanismos para garantizar la inviolabilidad de los votos, prevén los supuestos para el recuento de votos, explican cuándo un voto es válido o nulo, y además especifican las medidas para cuidar la salud de quienes participen en las sesiones. Asimismo, destacaron el cumplimiento del procedimiento establecido por el Instituto Nacional Electoral (INE) en la materia, la importancia de la capacitación al funcionariado y a representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes, así como el diseño del protocolo de salud con la colaboración de la Comisión de Seguridad e Higiene del IEEQ y las autoridades de salud en territorio del estado. Por otra parte, se informó la integración de los escenarios de cómputos de los consejos distritales y municipales para el desarrollo de las sesiones especiales de cómputos, en términos de la Base II.2 del Anexo 17 del Reglamento de Elecciones y del acuerdo IEEQ/CG/A/024/21. En ese sentido, la consejera electoral Karla Isabel Olvera Moreno dijo que el documento fue elaborado conforme a la normatividad aplicable e incluye, entre otros temas: escenarios posibles para recuento de votos en el pleno del Consejo, cómputos con recuento total en grupos de trabajo y puntos de recuento, integración de grupos de trabajo, planeación y habilitación de espacios para los recuentos considerando el número de participantes, medidas de seguridad, así como la previsión de recursos humanos, financieros, técnicos y materiales. (EUQ 1 y 3)

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/aprueban-plan-de-ieeq-para-proceso-electoral-2021>

CUMPLIRÁN ALTERNANCIA DE GÉNERO

Por Paulina Rosales

El IEEQ aprobó que, para las próximas elecciones del 2023-2024 los partidos políticos contemplen la alternancia de género en las listas de representación proporcional para las diputaciones y ayuntamientos. Esto obedece a una resolución de la SCJN, tras interponer la bancada de Morena en el Congreso local una acción de inconstitucionalidad en contra de las reformas electorales. (DQ 1 y 3)

DOMINGO 28 DE FEBRERO DE 2021

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

HAY MÁS DE 38 MIL (SIC) CANDIDATOS INDEPENDIENTES PARA DIPUTACIONES Y AYUNTAMIENTOS: IEEQ

Por Miriam Vega

Se registran 38 mil 320 (sic) aspirantes a candidaturas independientes para diputaciones y ayuntamientos, mediante registro electrónico, por lo que ya pueden empezar las capacitaciones y acondicionamiento de sedes, dio a conocer el Consejo General del IEEQ en Sesión Ordinaria. La próxima semana arrancan con las capacitaciones, luego de cerrarse la convocatoria para el registro de candidaturas independientes para diputaciones y ayuntamientos y de entregarse todo el material electoral al INE, declaró el secretario Ejecutivo, Carlos Pérez.

<https://codiceinformativo.com/2021/02/hay-mas-de-38-mil-candidatos-independientes-para-diputaciones-y-ayuntamientos-ieeq/>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

ACTIVISTAS PIDEN A CANDIDATOS DEN A CONOCER SU AGENDA AMBIENTAL

Activistas ambientalistas a través de redes sociales, exigieron a los candidatos que contenderán por un puesto público a nivel local y federal, que presenten sus proyectos o iniciativas en materia de medio ambiente con el fin de generar confianza en esta área y poder ganar el voto de los queretanos. (REQRONEXIÓN)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

DICE KURI QUE SEGUNDA PRUEBA REFIERE QUE NO TIENE COVID- 19

El aspirante al gobierno de Querétaro, Mauricio Kuri, dio a conocer que una segunda prueba practicada para detectar Covid 19, resultó negativa. Esta es un PCR y no rápida donde había arrojado un diagnóstico positivo. En su cuenta de twitter, dijo: Como lo anuncié ayer, después de dar positivo en una prueba rápida de COVID 19, me realicé la prueba PCR, misma que resultó negativa. En estos casos, es necesario tomar todas las precauciones posibles para cuidarse y cuidar a los demás". (N, AM)

PAN LLAMA A CAMPAÑA LIMPIA

Pese a que las contiendas electorales aún no arrancan, los contenidos generados para afectar la imagen de los partidos políticos y / o figuras que se prevé participarán en las contiendas, predominan principalmente en redes sociales, hecho que la Secretaria General del PAN en San Juan del Río, Judith Ortiz denostó ya que, según ella, la sociedad sabe distinguir entre la propuesta y la denostación. (ESSJR)

PRI

SE RETIRA CELIA AMADOR DE LA CONTIENDA ELECTORAL, YA NO PARTICIPARÁ POR LA DIPUTACIÓN LOCAL

Por medio de un comunicado de prensa la precandidata a la diputación local por el Distrito XV, Celia Amador, informó que no contendrá para el próximo proceso electoral. Había solicitado permiso para retirarse de su cargo y contender por la diputación local por el PRI, dijo que con mucha responsabilidad tomó la decisión de hacer a un

DOMINGO 28 DE FEBRERO DE 2021

lado sus aspiraciones políticas, debido a que hay temas de suma importancia que requiere su completa atención y concentración. (ALERTAQRO)

MORENA

QUERETANOS BUSCAN FRENAR ASPIRACIONES EN MORENA DE 4 POLÍTICOS

Este fin de semana el Consejo Estatal de Morena envió un documento a las instancias nacionales del partido para que se frene las aspiraciones políticas de: Arturo Maximiliano García, Juan José Jiménez, Sergio Borbolla y Guadalupe García; los tres primeros aspirantes a la alcaldía de Querétaro, el último a la de El Marqués. Ángel Balderas, presidente del Consejo Estatal de Morena, afirmó que el presidente y la secretaria del partido a nivel nacional; Mario Delgado y Citlalli Hernández, respectivamente; solicitaron al Consejo los nombres de quienes han sido señalados por queretanos de ir en contra de los lineamientos del partido. (Q)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: LUIS NAVA REACTIVARÁ COMERCIO Y VIVIENDA

Durante este fin de semana, para impulsar estrategias conjuntas que reactiven sectores como el comercio y la vivienda en el Centro Histórico, el presidente municipal Luis Nava se reunió con los integrantes de la Alianza por el Centro Histórico. (DQ, principal)

N: PROTEGER SERRANOS

A fin de mantener libres de contagios por COVID-19 algunas comunidades de la Sierra Gorda, las autoridades de Salud pidieron a la población proteger esa zona de la pandemia, evitando visitarla durante primavera y Semana Santa. (N, principal)

AM: INSISTEN EN DINAMIZAR SECTOR MANUFACTURERO

Laura Barrera, directora de Eventos de la empresa Tarsus México, declaró que el estado de Querétaro se caracteriza por un alto impulso a la industria y manufactura, sectores que en ciertos rubros –como los alimentos– mostraron gran dinamismo en la pandemia y que no han dejado de crecer y ser sostén de la recuperación económica. (AM, principal)

EUQ: ESTADO, LUGAR OCHO CON MENOR TASA DE HOMICIDIOS DOLOSOS

En enero de 2021 hubo en Querétaro 0.9 víctimas de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes, informó el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). (EUQ, principal)

PODER EJECUTIVO

HECHOS Y COMPROMISOS CUMPLIDOS

El Marqués seguirá avanzando con hechos y con compromisos cumplidos”, afirmó el gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez, al entregar el Circuito Aeroportuario que abonará al desarrollo económico de la entidad. El mandatario estatal informó que en su gobierno se han invertido más de dos mil 650 millones de pesos en infraestructura para El Marqués, y anunció una inversión de 200 millones de pesos para fortalecer el patrimonio vial del municipio, lo que se traduce en bases sólidas de desarrollo para las y los queretanos. (N)

DOMINGO 28 DE FEBRERO DE 2021

EN QUERÉTARO SE TRABAJA PARA EVITAR EL ABANDONO ESCOLAR

Durante 2021 la Secretaría de la Juventud dará continuidad a los esfuerzos para que los estudiantes de nivel superior permanezcan en sus carreras y fortalecerá la colaboración interinstitucional para impactar a un mayor número de jóvenes con programas sociales y económicos, desde diferentes frentes. (...) Consciente de ello, y a fin de fomentar la permanencia y continuidad de las personas jóvenes en la educación superior, en 2020 el gobierno de Francisco Domínguez -a través de la SEJUVE- diseñó el programa de becas "Jóvenes por la educación". (N, AM)

CON 70% DE VACUNACIÓN SE ALCANZARÁ LA INMUNIDAD DE REBAÑO

La inmunidad de rebaño en el estado de Querétaro sólo se alcanzará en el momento que 70% de la población se haya inmunizado, por ello antes de la meta es necesario continuar con los protocolos no farmacológicos, se dio a conocer a través de la SESEQ. La directora de Servicios de Salud, Martina Pérez, compartió que el Plan Nacional de Vacunación Contra COVID-19 avanza conforme a la disponibilidad de la vacuna, y conforme los laboratorios aumenten la producción de la vacuna el porcentaje de queretanos inoculados incrementará, por ello se insistió en el uso de cubrebocas, sana distancia, lavado constante de manos, uso de alcohol gel y reducción de movilidad. (N)

QUERÉTARO SUMA 54 MIL 487 CASOS Y 3 MIL 708 DEFUNCIONES POR COVID-19

La SESEQ dio a conocer que la entidad sumó 54 mil 487 casos confirmados de COVID-19 y 3 mil 708 defunciones. Se registró 49 mil 254 altas. Con aislamiento y manejo en domicilio 1,252 pacientes y 11 en Unidad Médica de Aislamiento COVID-19. Hay 262 pacientes hospitalizados, 106 se encuentran graves. (N)

"SÓLO 8% DE PACIENTES CON COVID ESTÁN GRAVES"

Querétaro tiene mil 502 casos activos de Covid-19, de los cuales 124 se encuentran graves (8%), dio a conocer la SESEQ. La dependencia detalló que en el universo de casos activo del virus de la entidad, mil 123 -equivalente a 75%- son enfermos con sintomatología leve, aislamiento y manejo en su domicilio. Otros 12 pacientes se recuperan en la UMA Covid-19, además de que entre los casos activos hay 367 hospitalizados (24.5%). (EUQ)

SIETE SUSPENSIONES Y UNA DISPERSIÓN DE LA UNIDAD ESPECIAL ANTI-COVID-19

La Unidad Especial Anti-COVID-19 realizó este viernes un operativo vespertino y nocturno -con atención a llamadas ciudadanas al 9-1-1-, del que derivaron siete suspensiones ante el incumplimiento de medidas preventivas sanitarias que fortalecen la estrategia estatal para mitigar los efectos de la pandemia. Fueron suspendidos en el municipio de Querétaro una cervecería y un bar, en Pedro Escobedo un bar y un mesón, en Jalpan de Serra un hotel, en Peñamiller un restaurante-bar, y en San Juan del Río un restaurante por incumplir con protocolos de prevención para la enfermedad COVID-19, por no contar con aviso de funcionamiento, no guardar sana distancia entre personas (de 1.5 a dos metros), por tener aforo mayor a lo estipulado y por laborar fuera de horario. (N)

VACUNAN CONTRA COVID-19 A FORÁNEOS EN CORTAZAR

Guanajuato es uno de los estados que ha tenido un mayor avance en su campaña de vacunación contra COVID-19; tal y como se ha vuelto viral, decenas de personas de otros estados se han trasladado a dicha entidad para poder ser vacunados. Este fin de semana un Servidor de la Nación en Cortazar explicó a Noticias que el viernes ya no había más adultos mayores de la demarcación que se quisieran vacunar, por lo que para utilizar las dosis con las que contaba vacunaron a las personas que llegaban, aunque no pertenecieran al municipio o al estado. (N)

DOMINGO 28 DE FEBRERO DE 2021

PODER LEGISLATIVO

LAMENTABLE PARÁLISIS LEGISLATIVA: PALOMA ARCE

La coordinadora de la bancada de Morena, diputada Paloma Arce, lamenta que haya parálisis legislativa en la LIX Legislatura local, y señala que la actividad en la Junta de Coordinación Política es sólo cuando va a haber Sesiones del Pleno, pero no hay mucha interacción y muchas iniciativas siguen atoradas porque las comisiones no sesionan. (N)

PENDIENTES 211 EXPEDIENTES EN LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Hasta que no se publique la nueva ley que modifica el sistema de pensiones y jubilaciones la comisión de Trabajo y Previsión Social seguirá dictaminando los asuntos que tiene pendientes, informó su presidente, diputado Néstor Domínguez. Actualmente se tienen 211 expedientes pendientes de dictaminar. Luego de la reforma a la Ley de los Trabajadores, dijo, quienes han solicitado pensionarse o jubilarse pueden solicitar que la Legislatura continúe haciendo el trámite y no el ente público donde laboran. (N)

MUNICIPIOS

VACUNA CONTRA COVID 19 LLEGARÁ A TOLIMÁN, COLÓN Y HUIMILPAN

La Jornada Nacional de Vacunación contra el virus Sars-Cov-2 causante de la enfermedad COVID 19 se realizará en próximas fechas en los municipios de Toluca, Colón y Huimilpan, esto como parte del Plan Nacional que impulsa el Gobierno de México de manera simultánea en todo el país. (...) La titular de los Programas Integrales de Desarrollo, Dra. Rocío Peniche detalló que esta invitación se diseña cuidadosamente para evitar concentraciones y se solicitará que únicamente acudan las personas cuya INE esté registrada en los municipios convocados. (Q)

COMIENZA ENTREGA DE TARJETAS DEL SEGURO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE QRO

El presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, supervisó la entrega de las primeras tarjetas del Seguro de Vivienda en apoyo a la economía de las personas que pagaron durante el mes de enero su impuesto predial anualizado. En el condominio Loma Blanca de la Delegación Félix Osores Sotomayor, 14 familias recibieron las tarjetas que representan las pólizas de seguro con las cuales estarán amparados en caso de incendio, inundaciones, robo, responsabilidad civil o extensión de cubierta. (DQ, N, AM, EUQ)

REUNIÓN DEL MUNICIPIO DE QRO CON LA ALIANZA POR EL CENTRO HISTÓRICO

El presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, sostuvo un encuentro de manera virtual con la mesa directiva de la recién creada Alianza por el Centro Histórico de Querétaro A.C., con quienes dialogó acerca de las distintas estrategias para trabajar en conjunto por la mejora de la actividad comercial y la habitabilidad del primer cuadro de la ciudad. (N)

MEMORIA HISTÓRICA DE QUERÉTARO

Con la firme convicción de salvar, proteger y dar a conocer la memoria histórica de Querétaro, el Edil Capitalino, Luis Nava, tomó protesta a las y los Cronistas de Barrio y Auxiliares, mismos que resaltarán la “queretaneidad” de la entidad. Durante una íntima ceremonia y bajo todas las normas de sanidad, Nava Guerrero habló sobre la importancia que tiene el comprender la historia, pues al estar en recurrente evolución, se difundirá lo preciado que tienen la capital queretana. (N)

DOMINGO 28 DE FEBRERO DE 2021

COMEDOR EN TU CALLE ROTARÁ DE DELEGACIONES

El programa de Comedor en Tu Calle está rotando sus atenciones cada mes y, el municipio de Querétaro ya dio a conocer las zonas a las que asistirá durante marzo. Cabe destacar que la presidenta del Patronato del Sistema DIF, Arahí Domínguez, expresó que este programa está siendo muy exitoso ya que apoya a decenas de familias que por la pandemia están en una difícil situación. (N)

SECULT CONVOCA A “CONTANDO HISTORIAS DE MI BARRIO, HAGAMOS FOTOGRAFÍA”

Con el propósito de ampliar la participación de jóvenes y adultos, la Secretaría de Cultura del Municipio de Querétaro extiende la convocatoria “Contando historias de mi barrio, hagamos fotografía”, la cual fue lanzada con motivo de la celebración 490° Aniversario de la fundación de la Ciudad Santiago de Querétaro. Los participantes tendrán la oportunidad de asistir a un taller que tiene como objetivo incentivar el gusto por el arte fotográfico a partir de herramientas comunes como lo es el celular, para que a través de ello descubran, aprecien y analicen los lugares y actividades de su barrio y/o delegación que dan pertenencia, historia y significado del Municipio de Querétaro. (N, Q)

ATIENDEN DEMANDAS

Con una inversión de 34 millones 443 mil 115 pesos, el presidente municipal de El Marqués, Enrique Vega realizó la entrega de obras de urbanización y de infraestructura educativa en la comunidad de Atongo. Vega Carriles señaló que, por medio de estas acciones hoy se está atendiendo una demanda de la población como la construcción de baños sanitarios en el preescolar Adolfo Lara y Núñez, así como la modernización de calles, con los que a su vez se ataca uno de los grandes temas del municipio que es la seguridad. El director de Obras Públicas Municipales, Abraham Ibarra detalló que, en la localidad se intervinieron las calles: Dos Caminos, San Gabriel, San Benito, Farolito, San Fernando San Juan, San Martín, San Judas Tadeo, Privada Guadalupe, Avenida El Fresno y Avenida Deportiva, esto con un monto de 33 millones 26 mil 74 pesos. (N)

“YO TE LLEVO”

Con la finalidad de conectar a los ciudadanos con el Centro Municipal y mitigar el riesgo de contagio por COVID-19 en el transporte público, el gobierno municipal de El Marqués, a través de la Secretaría Adjunta incorporó dos nuevas rutas al programa “Yo te llevo”, informó la titular de la dependencia Crecencia Cruz. Señaló que este programa inició en diciembre por instrucciones del alcalde Enrique Vega al querer sumar los recursos materiales y humanos que dispone la Coordinación de Transporte Escolar y tratar de mitigar los contagios por COVID-19 entre los ciudadanos y los empleados de la actual administración. (N)

INFORMACIÓN GENERAL

DISMINUYE EN QUERÉTARO EL GASTO BUROCRÁTICO

De acuerdo con el IMCO, Querétaro se colocó como la entidad con mayor reducción en el gasto burocrático, pues en 2019 el monto que se destinó a la operación de la administración estatal bajo 6.2%. A Querétaro le siguieron Chiapas con -4.8%, Nuevo León con - 4.0% y Estado de México con- 3.5%. Las entidades con mayor aumento en gasto administrativo fueron Oaxaca con un alza de 87.8%, Jalisco con 76.3% y Nayarit con 32.8%. (N)

QUERÉTARO, LÍDER NACIONAL EN MANEJO DE RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES

El estado de Querétaro se ubicó una vez más en el primer lugar del Índice de Desempeño de la Gestión del Gasto Federalizado, de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación. Querétaro obtuvo 98.7 puntos de los 100

DOMINGO 28 DE FEBRERO DE 2021

posibles, con lo que, por tercer año consecutivo, ocupa el primer lugar del índice elaborado por la ASF, cuyo fin es evaluar la gestión realizada por las entidades federativas en el ejercicio de los recursos federales transferidos. El resultado del indicador implica que la gestión realizada por el estado de Querétaro es acorde con el manejo y la operación de los recursos federales, en su ejercicio oportuno, así como en la transparencia de la información y el adecuado control interno. (N)

“AMOR DE CLÓSET” PRONTO SALDRÁ A LA LUZ

Las grabaciones de la primera serie LGBT en Querétaro “Amor de clóset” continúan, y para solventar los gastos de producción, actualmente el crew impulsa una campaña virtual de venta de artículos oficiales, así como diversas estrategias que involucran a los gobiernos y empresas de otros estados del país. (...) A esta propuesta se unió la SECTUR y la iniciativa privada, sin embargo, debido al poco presupuesto y patrocinio, decidieron ampliar la ruta a otros estados, por lo que posiblemente la serie cuenta con locaciones en Chihuahua y Oaxaca. (DQ)

MANTIENEN EL PROGRAMA CUIDADORES UAQ PARA ACOMPAÑAR A ESTUDIANTES EN LA ELABORACIÓN DE TAREAS

El programa de Cuidadores UAQ se mantiene para dar acompañamiento a través de plataformas virtuales en la elaboración de tareas escolares a estudiantes de educación básica, padres y madres de familia de la comunidad en general o trabajadores de la institución. Aunque el pasado 22 de febrero se arrancó con una nueva edición, la convocatoria permanecerá abierta todo el semestre. (N)

CANACO QUERÉTARO REGISTRA UN INCREMENTO DEL 35% EN VENTAS EN LÍNEA

De acuerdo con el presidente de la Canaco Querétaro, Fabián Camacho, aseguró que se ha observado un incremento en las ventas en línea en un 35%. Preciso que los sectores que más han incursionado en la venta por internet han sido la comida y productos tecnológicos. “Importante señalar que este tipo de herramientas tecnológicas lo que facilitan es sortear y tener una alternativa de los negocios ante la imposibilidad de tener un punto de vista físico derivado de costos”, indicó. (ADN)

AMEXME LANZARÁ “ESCUELA PARA EMPRENDEDORAS”

Claudia Moreno, presidenta de la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias (Amexme), capítulo San Juan del Río, refirió que uno de los proyectos que se piensa lanzar próximamente, es la “escuela para emprendedoras”, en donde se impartan talleres para instruir a las personas que buscan adentrarse en los negocios. (ESSJR)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

Mauricio Kuri no esperaba salir negativo de su prueba de PCR. Las pruebas rápidas le jugaron una mala broma al candidato del PAN a la gubernatura, Mauricio Kuri González. Salió positivo al practicársela este viernes. Adicional a ello, nos cuentan, familiares cercanos a don Mauricio, con quienes tuvo mucho contacto, ya habían sido confirmados de ser portadores del virus, por lo que el panista, quien, nos cuentan, únicamente ha padecido dolor de cabeza, ya estaba seguro de tener coronavirus, pero la ciencia lo desmintió. Don Mauricio se hizo ayer mismo la prueba de PCR y resultó negativo a esta letal enfermedad. Pese a ello, nos comentan, el candidato de Acción Nacional seguirá desde casa atendiendo su agenda, pues comenta que es necesario tomar todas las precauciones posibles para cuidarse y cuidar a los demás. Renuncia Celia Amador a la candidatura que ya tenía el PRI para diputada local. Inexplicablemente pero también sorpresivamente, nos cuentan, Celia Amador Enríquez, actual

DOMINGO 28 DE FEBRERO DE 2021

presidenta municipal de Jalpan de Serra, renunció a sus aspiraciones de ser candidata del PRI a la diputación local por el distrito 15. Recordemos que el día 12 de febrero se le entregó la constancia que le acredita como abanderada de este partido. Los motivos que expone para renunciar a su candidatura son ambiguos y poco claros. Por lo que nos comentan, será necesario que ella dé una explicación y también lo haga la dirigencia de este instituto político que encabeza Paul Ospital, a fin de evitar todo tipo de suspicacias. (EUQ 2)

PROCESOS DEL PODER ¿Y EL PAGO DE FAVORES Y EL “CHAPULINEO”?

Por Niels Rosas

En el marco del registro de elección de candidaturas por parte de partidos políticos de Querétaro, recientemente proliferó la acusación hacia Arturo Maximiliano García Pérez, de ser un oportunista y carecer de historial político de izquierda, lo que lo imposibilitaría para obtener su buscada candidatura de Morena para contender para la presidencia municipal de la capital. Son interesantes los argumentos que se tejen en torno a esta declaración. ¿Son correctas estas acusaciones? ¿Qué se puede comentar al respecto? Las elecciones de junio, que se están convirtiendo en las más grandes de la historia de México, han despertado el interés de muchos actores políticos para contender en ellas y obtener un cargo de elección popular. Precisamente esta situación ha levantado por meses mucha especulación acerca de qué persona será la candidata o candidato de tal o cual partido para tal o cual cargo público. Hoy en día conocemos con mayor certeza, aunque no de manera definitiva ni completa, este particular panorama. En este escenario se inserta García Pérez, quien hace poco más de tres semanas se registró como precandidato por Morena a la presidencia municipal de Querétaro. Como ciertamente sucede dentro de los partidos políticos, la pugna por obtener su reconocimiento y apoyo no se ha hecho esperar, empujando a actores políticos a argumentar a favor de una candidatura y en contra de otras. Estas situaciones son naturales y forman parte del ejercicio democrático, lo debemos tener presente. Sin embargo, a pesar de ello es menester revisar tales argumentos para comprender su validez. Algunos actores políticos de Morena han rechazado la candidatura de García Pérez a la presidencia de Querétaro colocando como su argumento principal el hecho de que dicha persona ha ostentado cargos públicos que administraciones panistas de Querétaro, evidenciando ser un político ajeno al partido y a la izquierda. Sin duda tiene sentido este argumento y, a decir verdad, podría ser uno muy válido que mermara tal candidatura. No obstante, pongamos un poco de perspectiva. Hoy en día, más que nunca, Morena ha aprobado y apoyado candidatos hombres y mujeres ajenos al partido y que han caído en sus filas a raíz del “chapulineo” para contender por cargos de elección popular ahora en junio. Personas sin cercanía a la izquierda - que dice tener el partido- se han incorporado al movimiento producto de pactos, acuerdos y pago de favores en todo el país. Por ende, no es raro, por más desleal que esto sea, que se presente una situación de esta naturaleza en la que políticos sin identificación al partido participen representándolo en los comicios. De la misma manera, el “chapulineo” es una práctica que no sólo se presenta dentro de los gobiernos de los partidos gobernantes, sino en los mismos partidos políticos. Personajes del PRD se han ido al PRI, y otros de este partido se han ido al PAN, entre otros ejemplos, y eso es precisamente lo que ha estado pasando con Morena en su existencia, aunque con mayor vigor en la actualidad de cara a las elecciones. Y lo peor para el partido, para propósitos de generación de identidad y de comprobar que son realmente diferentes, es que a aquellas personas que reciben por “chapulineo” se les permite y se les apoya para participar en elecciones. Ejemplos de estos apuntes hay varios y en el mismo Querétaro se puede ver. En vez de que los dirigentes de Morena apoyaran a personas más identificadas con el partido, como Gilberto Herrera y Santiago Nieto, decidieron apoyar a Celia maya para la gubernatura del estado, quien tiene su pasado en otras administraciones. Por ello, el argumento mencionado anteriormente carecería de [validez] teniendo en la mesa la práctica del partido. (EUQ)

DOMINGO 28 DE FEBRERO DE 2021

¡DEL REGOCIJO A LA TRAICIÓN!

Por Héctor Parra

El regocijo se convirtió en decepción y engaño. El 23 de enero pasado AMLO anunció que entidades privadas y gobiernos locales podrían adquirir vacunas. Para el día 25 publicaron el Acuerdo ordenado por el presidente de la República. Los gobiernos en su calidad de autoridades sanitarias, las personas físicas y morales de los sectores social y privado integrantes del Sistema Nacional de Salud, deberían de cumplir con cinco requisitos para lograr la autorización. ¡Enhorabuena! Pero ¡oh sorpresa! Un mes después, resulta que no les son otorgados los permisos. Otro engaño más del gobierno federal, el presidente jugando electoralmente con las vacunas, no quiere competencia. El laboratorio estadounidense Pfizer dio a conocer a gobernadores mexicanos la disponibilidad de venderles 20 millones de vacunas; sin embargo, la Secretaría de Salud del gobierno federal no dio el aval requerido para concretar la adquisición de compra. Así lo dio a conocer el gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez. Significa que se trata de otro juego sucio por parte del gobierno de AMLO, toda vez que el gobierno federal está haciendo uso electorero de las vacunas, hecho que ha sido demostrado por medio de la participación de los “correccaminos”, quienes exigen documentación y datos electorales a los inoculados con la vacuna. Así lo instruyó Gabriel García Hernández, el operador electoral. Si los gobiernos de los estados adquieren vacunas, AMLO imagina que hará lo mismo que él y nada agradecerán al gobierno federal, sobre todo los de la tercera edad y las personas con menor preparación académica: la “carne de cañón” del gobierno de López. No es causal la selección de los derechohabientes al ser inoculados. Es un plan preconcebido. El ejemplo es la CDMX, ahí no tienen problema, Sheimbaum ha trazado su propia estrategia, más ágil y amable, sin pedir documentación que comprometa electoralmente. Vacunan en los centros de mayor población ¿y en los estados? en las poblaciones más alejadas ¿coincidencia? Querétaro, el ejemplo: inauguran un nuevo hospital con recursos propios. El Acuerdo es solo un parapeto político. La realidad nos demuestra lo contrario. Sí hay vacunas en existencia; no hay voluntad de López. Todo lo ha monopolizado y controlado AMLO. No quiere interferencias en su plan electoral. Menos ahora que militantes de su partido echaron abajo la candidatura de su compadre Félix Salgado Macedonio. Los aliancistas apoyan al gobernador de Tamaulipas, lo quieren desaforar. López Obrador teme perder las elecciones, endurece sus acciones represoras. (EUQ)

FUENTES / MEDIOS INFORMATIVOS		
ADN: ADN INFORMATIVO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	N: NOTICIAS
ALMX: ALTERNATIVO.MX	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	PA: PLAZA DE ARMAS
AM: AM QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PI: PODER INFORMATIVO
ALQRO: ALERTA QUERÉTARO	EU: EL UNIVERSAL	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
B: BITÁCORA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	Q24-7: QUERÉTARO24/7
CI: CÓDICE INFORMATIVO	ELQNO: EL QUERETANO	QTV: QUERÉTARO TV
CQRO: CÓDIGO QRO	IN: INQRO	R: REFORMA
CyP: CIUDAD Y PODER	LP: LIBERTAD DE PALABRA	ROQRO: ROTATIVO DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	LJ: LA JORNADA	RQNXN: REQRONEXIÓN
E: EXCÉLSIOR	LDH: LA DE HOY	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA	M: MAGAZINE	VDLS: VOZ DE LA SIERRA
ELL: EN LA LUPA		

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL